

FORMACIÓN ON LINE

CURSO “Auditoria de la Legalidad: Contratación administrativa y otros ámbitos. La responsabilidad contable.”

Incluido en los Itinerarios Formativos, 1, 3 y 4 del “Título de Experto en Auditoría Pública”.– On Line

Del 8 de octubre al 16 de diciembre de 2018

Organiza:

DIRECTORES:

❖ **D. Alejandro Teré Pérez**, Letrado Cámara de Cuentas de Andalucía

❖ **D. Jose Angel Fernandez**, Letrado del Tribunal de Cuentas



LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

(FIASEP) se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican. Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

¿POR QUÉ LA FORMACIÓN ON LINE?

Actualmente, las Nuevas Tecnologías se encuentran presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad, incluyendo el sector educativo.

La formación e-Learning es una metodología formativa que utiliza Internet como canal de comunicación, con el fin de facilitar el acceso a la misma, eliminando la necesidad de desplazamientos, y adecuando la disponibilidad de tiempo del usuario.

Asimismo, permite a los participantes adaptar las necesidades educativas a su realidad cotidiana, profesional y personal.

Además, esta modalidad de formación permite tener una continua interactividad y, a diferencia de lo que sucede con la formación presencial, no es solo el alumno quien toma la iniciativa para contactar con el tutor, sino que es el formador quien coordina y planifica las actividades y está permanentemente acompañando y atendiendo a cada alumno.

¿POR QUÉ INSCRIBIRSE A ESTE CURSO?

Todas las Administraciones Públicas deben de realizar una gestión eficiente y eficaz de los recursos que tienen a su disposición. Uno de los objetivos de las diferentes leyes que regulan la actuación pública es garantizar dicha gestión eficaz y eficiente.

El presupuesto es el mecanismo instituido legalmente para la gestión de los gastos para la consecución de las políticas públicas establecidas. Otro instrumento fundamental para una gestión eficiente es el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que determina los sistemas legales para la tramitación de contratos. Otros ámbitos fundamentales de la ejecución del gasto público (personal, subvenciones) son objeto de las leyes específicas.

Estas circunstancias han obligado a que los Órganos de Control correspondientes deban realizar auditorías que verifiquen el cumplimiento de la normativa para evaluar la gestión realizada por estas entidades.

Este curso on-line, que tiene un enfoque teórico-práctico, tiene como objetivo dar a conocer los procedimientos de auditoría de cumplimiento fundamentalmente en los ámbitos de contratación en el sector público, de la gestión presupuestaria, de las subvenciones otorgadas y del personal. Asimismo, pretende dar una información actualizada y práctica de los supuestos en que pueden desencadenarse procedimientos de responsabilidad contable.

DIRIGIDO A

- Responsables, funcionarios y profesionales que desarrollan sus funciones en el control interno y externo del Sector Público Español.
- Responsables y técnicos de auditoría interna de organismos y entidades públicas.
- Firmas de auditoría que colaboran en el control del sector público.
- Universidades, profesores y estudiantes de materias relacionadas con la contratación pública.

CURSO ON LINE “Auditoría de la Legalidad: Contratación administrativa y otros ámbitos. La responsabilidad contable.”

LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP)

DIRECTOR Y TUTOR

❖ **D. Alejandro Teré Pérez**

Letrado Cámara de Cuentas de Andalucía

❖ **D. Jose Angel Fernandez**

Letrado del Tribunal de Cuentas

FECHAS Y DURACIÓN

Fechas: Del 8 de octubre al 16 de diciembre de 2018.

Duración: 10 SEMANAS – 3 MÓDULO. Se estima una dedicación al curso del entorno a las 6 horas semanales por lo que su duración equivale a 60 horas de formación presencial.

INFORMACIÓN

Teléfono - 91 562 55 25

REQUISITOS

Para el correcto funcionamiento del curso es indispensable disponer de los siguientes requisitos técnicos:

- Ordenador PC Pentium
- Conexión a Internet
- Internet Explorer 6.0 o superior

METODOLOGÍA ON LINE

El “Curso On Line sobre Auditoría del Cumplimiento de la Legalidad: contratación administrativa y otros ámbitos. La Responsabilidad contable”, se compone de bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Actividades de evaluación continua

- Estudio del material
- Preguntas de participación
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con el profesor.
- Participación en foros

Con el fin de ofrecer a los alumnos una mayor flexibilidad a la hora de realizar esta acción formativa, se establece el siguiente calendario lectivo:

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
Módulo 1 D. Alejandro Teré	Módulo 1 D. Alejandro Teré	Módulo 1 D. Alejandro Teré	Módulo 1 D. Alejandro Teré	Módulo 1 D. Alejandro Teré
Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10
Módulo 1 D. Alejandro Teré	Módulo 3 D. José Ángel Fernández	Módulo 3 D. José Ángel Fernández	Módulo 3: D. José Ángel Fernández	Módulo 3: D. José Ángel Fernández Módulo 1 y 2: D. Alejandro Teré

Cada participante recibirá un código privado que le permitirá acceder a los módulos formativos y a los ejercicios de evaluación. Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno

CURSO ON LINE “Auditoría de la Legalidad: Contratación administrativa y otros ámbitos. La responsabilidad contable”

PROGRAMA

MÓDULO I: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO EN LA CONTRATACIÓN

1.1. Objetivos de auditoría en el ámbito de la contratación pública.

1.2. La planificación de la auditoría.

Riesgos de auditoría:

1.2.1. La importancia del cumplimiento de los principios de la contratación pública.

1.2.2. Implicaciones de la inadecuada clasificación de contratos.

1.2.3. Incumplimientos en los diferentes tipos de contratación.

1.2.4. Incumplimiento de los requisitos de publicidad.

1.2.5. Inadecuación de los requisitos de solvencia.

1.2.6. Criterios de adjudicación incorrectos.

1.2.7. La modificación de los contratos.

1.2.8. El fraccionamiento de contratos.

1.2.9. La contratación por el sector público no administrativo.

1.3 Resultados de la auditoría de contratación.

MÓDULO II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO EN OTROS ÁMBITOS

2.1. Gestión presupuestaria

2.1.1 Objetivos de la auditoría de la gestión presupuestaria:

2.1.2 Riesgos de auditoría en la tramitación del presupuesto.

2.1.3. Riesgos de auditoría en la ejecución del presupuesto de gastos.

2.1.4. Riesgo de auditoría en cuanto a los ingresos.

2.1.5. Procedimientos de auditoría de cumplimiento en la tramitación y ejecución del presupuesto.

2.1.6 Auditoría de las modificaciones presupuestarias

2.2 .Gestión de subvenciones

2.2.1. Objetivo de la auditoría de la gestión de subvenciones.

2.2.2. Auditoría sobre el procedimiento de concesión de subvenciones. Riesgos habituales.

2.2.3. Auditoría sobre la aplicación de las subvenciones. Riesgos habituales.

2.3. Personal

2.3.1. Objetivos de la auditoría del área de personal al servicio del sector público.

2.3.2. Auditoría de los procedimientos de selección de personal.

2.3.3. Auditoría de la gestión de personal

2.3.4. Auditoría de las remuneraciones

MÓDULO III: LA RESPONSABILIDAD CONTABLE

3.1. Función fiscalizadora y función jurisdiccional del tribunal de cuentas

3.2. La jurisdicción del tribunal de cuentas y la responsabilidad contable

3.3. Las diligencias preliminares

3.4. Las actuaciones previas al enjuiciamiento contable

3.5. Órganos de la jurisdicción contable

3.6. Procedimientos para la exigencia de responsabilidad contable

3.7. Elementos de la responsabilidad contable

3.8. Infracciones contables en la ley general presupuestaria

3.9. Aproximación a los distintos supuestos de responsabilidad contable

3.10. Alcance

3.11. Concepto amplio de alcance

3.12. Malversación

3.13. Compatibilidad entre la jurisdicción contable y la jurisdicción penal

3.14. Pagos indebidos

3.15. Falta de justificación de subvenciones

3.16. Responsabilidad contable por ingresos

3.17. Otras irregularidades generadoras de responsabilidad contable.

CURSO ON LINE “Auditoria de la Legalidad: Contratación administrativa y otros ámbitos. La responsabilidad contable”

Precio Primera Persona: 792€

En caso de que asistan varias personas de una misma entidad la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

Las Entidades que hayan suscrito un Convenio de Colaboración con FIASEP quedan sujetas a los descuentos detallados en sus respectivos Acuerdos. En la página Web de la Fundación (www.fundacion.asep.org), en el apartado “Entidades Colaboradoras”, figuran aquéllas que tienen Convenio vigente con FIASEP.

La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un número limitado de plazas por cada acción, a un precio de un 50 % sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por fax al nº 91 109 14 04 o al correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del Curso, copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

Diploma

La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya realizado un 80% de las horas totales y de las actividades propuestas, de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por el coordinador técnico y el tutor.

Política de Cancelación y Devolución

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito. Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción. En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso. En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Formación a medida

La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25

Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación
en Auditoría del Sector Público
C/ Nicasio Gallego, 8. 28010. Madrid
Teléfono: +34 91 562 55 25 –
Fax: +34 1091404
fiasep@fundacionfiasep.org
www.fundacionfiasep.org

Boletín de Inscripción

Curso On Line:

“Auditoria de la Legalidad: Contratación administrativa y otros ámbitos. La responsabilidad contable”

Del 8 de octubre al 16 de diciembre de 2018

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al Fax: 91 411 20 80.

Nombre: Apellidos:
Cargo: Entidad:
C.I.F.: Dirección:
Localidad: C.P.: Provincia:
Tel: Fax: E-mail:

Indicar por favor, nombre y correo electrónico del responsable de formación de su entidad:

Nombre:

E-mail:

Precios



1ª Persona
792,00 €



2ª Persona
673,6€



3ª Persona
633,6€

Forma de Pago

El importe del curso es deducible de las cuotas de la Seguridad Social, a través de la FTFE (antiguo FORCEM), según Orden TAS 2307/2007 de 27 de julio.

•Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en Banco Santander en el nº C/c. ES15 0049057868 2810525513

•Cheque nominativo a favor de: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público.

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: “Legalidad” y el nombre de la persona inscrita. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por fax (91 109 14 04) o por correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org. El justificante de pago deberá remitirse siempre por fax.

“En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, las personas inscritas autorizan a pasar sus datos a un fichero automatizado propiedad de la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público. La Finalidad del mismo es facilitar la información o prestación del servicio solicitado e informar sobre futuros servicios que pudieran ser de su interés. Se informa a los afectados del derecho a acceder, rectificar y, en su caso, cancelar los datos personales que se incluirán en el fichero autorizado mediante petición escrita a Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público(C/ Nicasio Gallego, 8. 28010. Madrid, España), o desde su web www.fundacionfiasep.org”